



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CAPACITACIONES, PLÁTICAS, CONFERENCIAS, TALLERES, CURSOS, MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES RELATIVOS A TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

**AREA DE ADSCRIPCIÓN:** INSTITUTO DE LA MUJER  
**MODALIDAD:** CONSULTA DIRECTA

#### I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, a través de la Coordinación del Instituto de la Mujer.

#### II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, laboral, académico y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li> Nombre</li><li> Ciudad</li><li> Estado</li><li> Colonia</li><li> Número de Teléfono particular / celular</li><li> Fecha de nacimiento</li><li> Sexo</li><li> Edad</li><li> Firma</li><li> Fotografías, videos y audios</li></ul>
<b>DATOS ELECTRÓNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li> Correo electrónico</li></ul>
<b>DATOS LABORALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li> Ocupación</li></ul>
<b>DATOS ACADÉMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li> Nivel de escolaridad</li></ul>

#### III.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La información recabada a cerca de los datos personales de los solicitantes tiene como finalidad:

- Registrar su participación en el evento.
- Generar un registro estadístico sobre los eventos realizados, el número de participantes y características.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160  
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



- Realizar invitaciones a posteriores eventos, capacitaciones, pláticas, conferencias, talleres, cursos, mesas de trabajo y reuniones.
- Compartir fotografías, grabaciones de voz y videos del evento en medios digitales, las redes sociales y pagina web del H. Ayuntamiento de Chocamán.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales sean utilizados para fines estadísticos sin que se haga identificable a los titulares y para invitación a futuros eventos.

#### IV.- ORIGEN DE LOS DATOS, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que cumplen con los requisitos previstos por los trámites a continuación descritos:

- El origen de los datos personales recabados proviene de las y los ciudadanos interesados en participar en eventos, capacitaciones, pláticas, conferencias, diplomados, talleres, cursos, seminarios, campañas, sesiones, mesas de trabajo y reuniones relativos a temas con perspectiva de género otorgadas por el Instituto Municipal de las Mujeres.
- La forma de recolección son proporcionados por la persona interesada en recibir la capacitación, eventos, platicas conferencias, diplomados, talleres, cursos, seminarios, campañas, sesiones, mesas de trabajo o reuniones relativos a temas relacionados de manera presencial en las oficinas del Instituto o vía telefónica.
- La actualización de la información es por medio de El (la) propio (a) titular de los datos personales es quien notifica la modificación de estos.

**Modalidad Directa:** El ciudadano acude de manera directa al Instituto de la Mujer con el fin de llevar a cabo los procedimientos y procesos anteriormente descritos.

#### V.- EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre del Titular a Cargo que Resguarda la Información: Lic. Karina Pérez Olguin

Área de Adscripción: Instituto de la Mujer de Chocamán

Cargo del Responsable: Coordinadora

#### VI.- LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO, SEÑALANDO LA IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Le informamos que no se realizan transferencias de datos personales, sin embargo, se realizarán únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de las autoridades jurisdiccionales competentes, ya sean federales, estatales o municipales, debidamente fundados y motivados.

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Dirección de Cultura de la Paz y Derechos Humanos.	México	Cuando se requiera evidencia de los avances de las acciones implementadas para llevar el Plan de Trabajo de la Alerta

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### VII.- LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TERMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 39, 40 y 41 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Además de los artículos 18, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás relativas y aplicables, así como el reglamento interno del Instituto de la Mujer de la Administración Pública Municipal de Chocamán, Veracruz.

### VIII.- MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Áreas del sujeto obligado con el que se compartirá la información:

 Ninguna

### XIX.- DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Correo Electrónico Institucional: [u.transparenciachocaman@gmail.com](mailto:u.transparenciachocaman@gmail.com)

Domicilio: Calle Morelos, S/N, Colonia Centro, planta alta del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento del Municipio de Chocamán, Veracruz.

Código Postal: 94160

Teléfono: (273)73 2 – 21 - 09

### X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será de 4 años en concentración, su destino final será histórico.

### XI.- NIVEL DE SEGURIDAD

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad **BÁSICO**.

### XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará Contraloría Municipal y al instituto Veracruzano de acceso a la información y protección de datos personales.

